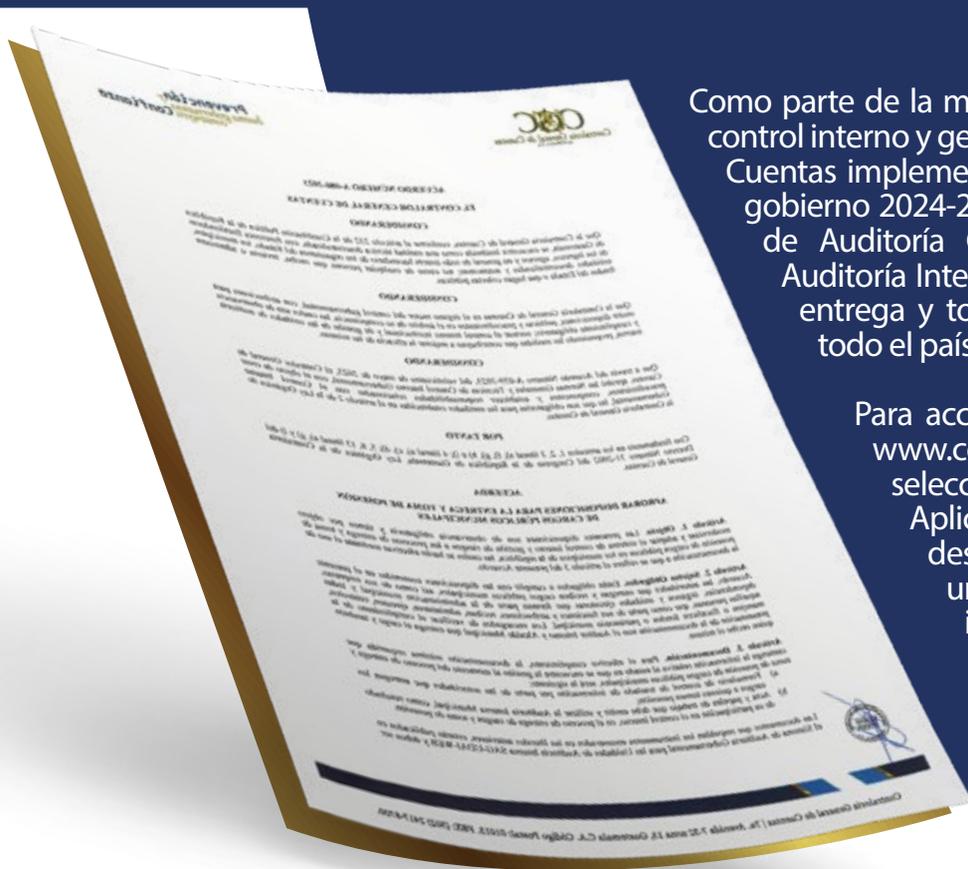




Prevención y
buena gobernanza
construyen **Confianza**

Habilitan Módulo de Transición para la toma de posesión de nuevos funcionarios públicos.



Como parte de la modernización y adaptación al sistema de control interno y gestión de riesgos, la Contraloría General de Cuentas implementó el Módulo de Transición, período de gobierno 2024-2028, el cual está habilitado en el Sistema de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna SAG-UDAI-WEB, para los procesos de entrega y toma de posesión de cargos públicos en todo el país.

Para acceder al sistema, es necesario ingresar a www.contraloria.gob.gt en el menú superior, seleccionar el botón enlaces, seguido de Aplicaciones CGC, en las opciones que se despliegan escoja SAG-UDAI-WEB, se abrirá una nueva ventana en donde debe ingresar su NIT y contraseña.

Dentro del sistema podrá iniciar con el proceso de Transición. Esta disposición fue aprobada para la entrega y toma de posesión de cargos públicos municipales a través del Acuerdo Número A-086-2023 y del Acuerdo Número A-098-2023 para los Organismos del Estado, Entidades Autónomas y Descentralizadas, Instituciones o Entidades Públicas.